



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de un primer Certificado de adición a la Patente de invención número 104.901 expedida con fecha 17 de Marzo de 1928 a favor de

D. Fermin MATEOS MORENO

por: "Un aparato para afilar hojas de acero para afeitar", debiendo recaer el CERTIFICADO DE ADICION, sobre:

"UNA MEJORA EN EL APARATO PARA AFILAR HOJAS DE ACERO PARA AFEITAR, OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

-X-X-X-X-X-X-X-X-

En la Memoria descriptiva correspondiente a la Patente de invención a la cual se refiere el presente Certificado de adición, se describía el objeto de aquella según era éste en el momento de la declaración; pero un largo periodo de ensayos y experiencias han venido a demostrar que adolecía de algunos defectos, y una vez corregidos han modificado la estructura del aparato, mejorando éste notoriamente. Esta mejora es lo que constituye el objeto del Certificado de adición que se solicita.

El aparato definitivamente adoptado, consta: De un soporte -A- de pletina, de forma apropiada, en cuya parte superior está provisto de tres pitones -B-, -C-, -D- que, respectivamente, corresponden con los agujeros de las cuchillas, y cuyo pivote central -D- estará roscado, con el fin de que una tuerca -E- de forma apropiada, unida a una pletina -F- provista igualmente de tres agujeros que correspondan con los pitones del soporte, sirva para la sujeción de la hoja en el sentido longitudinal del soporte, e impida que se corra en sentido transversal de



la misma. Este soporte lleva en su parte media una ranura -B- destinada al paso de la correa, y en la parte inferior está provista de un ojo o anillo -K-, de dimensiones apropiadas, que sirve para introducir por él un dedo de la mano y accionar el aparato, con movimiento de avance y retroceso, en el sentido de la longitud de la correa. Consta, además, (y esta es la principal mejora introducida en el primitivo aparato) de un carro construido de chapa doblada en forma de U, en cuyos extremos del largo lleva montados dos rodillos -J-, -J'- donde se apoya o tropieza la correa, facilitando así el deslizamiento del aparato sobre la misma. En la parte central de dicho carro y paralela a los rodillos, hay una ranura -L- por la que se introduce la parte inferior del soporte -A- ya mencionado, y por consiguiente, la correa ha de pasar entre los rodillos y el carro, como así mismo por la ranura del soporte.

Las funciones del carro descrito son las siguientes:

1ª.- Como los rodillos están colocados a la altura precisa para dar paso, con cierta holgura, a la correa, descansa ésta por su parte inferior, sobre una superficie dura, manteniéndose así tersa y plana dentro del campo de acción del soporte, sin posibilidad de que se combe.

2ª.- Por efecto de esta disposición, el ángulo que forma la hoja con la correa durante el funcionamiento del aparato, es invariable, consiguiéndose de este modo que el chaflán o biselado del filo de la cuchilla sea siempre el mismo, aviéndose así que quede como después de unas cuantas afiladuras.

3ª.- Sirve de guía a la correa por virtud de los dobles guías que lateralmente tiene, que no permiten que salga el filo fuera de la correa.

Finalmente, para que este aparato permita el afilado de hojas de un sólo filo, las que por su construcción, no van provistas de agujeros centrales, utilizamos en tales casos la pieza supletoria -V-, ligeramente curvada y guarnecida en



sus cuatro ángulos, de garras -X- para la fijación de dos hojas de este tipo, y su simultáneo afilado en una sólo manipulación. Esta pieza supletoria lleva en sentido de su eje longitudinal tres taladros o agujeros que permiten su segura fijación sobre el soporte -A- , quedando las hojas de un sólo filo que hayan de someterse al afilado, a uno y otro lado de los pivotes del soporte y tan fijas y aseguradas sobre el soporte como si se tratase de una sólo noja de doble filo. Obtenemos, pues, de este modo, un perfecto aparato de afilar que permite su utilización, tanto para el afilado de hojas de dos filos, como para el de hojas de filo único.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del aparato perfeccionado para el afilado de hojas de afeitar, a que se refiere el presente Certificado de adición. En dichos dibujos:

Fig. 1 representa la pieza soporte en elevación lateral.

Fig. 2 es la misma pieza soporte representada en 1, vista lateralmente.

Fig. 3 es una vista en elevación lateral, del carro.

Fig. 4 es el mismo carro representado en 3, visto de frente.

Fig. 5 vista en planta del carro.

Fig. 6 tuerca de presión para la fijación de la hoja a afilar, sobre el soporte, guarnecida de su correspondiente pletina.

Fig. 7 vista en planta, de la pletina unida a la tuerca representada en 6.

Fig. 8 vista en planta de la pieza supletoria -V- para el montaje y afilado simultáneo de dos hojas del sistema de un sólo filo.

Fig. 9 vista lateral de la pieza supletoria representada en 8.

Fig. 10, vista en planta de ambos extremos de la correa que



por una de sus caras lleva la pasta afilante, actuando la cara opuesta como suavizador.

Pudiendo ser esta correa de longitud variable, aparece en el dibujo cortada, detallándose solamente los extremos.

En los dibujos reseñados, las mismas letras designan los mismos elementos.

El aparato de que se trata se construirá en diversos tamaños, proporcionales a las dimensiones de las hojas empleadas en las máquinas de afeitar.

N O T A.

R e i v i n d i c a c i o n e s.

Reivindica el recurrente por virtud del Certificado de adición a la Patente de invención nº 104.901, que solicita:

1º- La disposición y estructura del aparato mejorado, según se describe en el cuerpo de esta Memoria, que permite dar una presión variable, según convenga, a las cuchillas sobre la superficie afiladora, cuya presión es limitada en otros aparatos similares por medio de resortes, fricción u otros, y en este es voluntaria y regulada únicamente por virtud de la mayor o menor tensión que la mano del operador ejerza sobre el soporta-cuchillas durante su deslizamiento sobre la correa, permitiendo de este modo que obre con toda su eficacia la pasta o substancia empleada para el afilado, y de la cual va impregnada la correa.

2º- La especial colocación de las cuchillas en el soporte y la disposición de éste en el carro, que permiten una fuerte sujeción de las cuchillas por medio del dispositivo mencionado en la Memoria, e impide que las cuchillas se curven con exceso al someterlas a una fuerte presión, con perjuicio para el afilado.

3º- La disposición y forma del soporte, que obliga a la cuchilla (por estar sujeta directamente al mismo) a formar los ángulos de afiladura que éste toma en su movimiento giratorio sobre el carro al deslizarse en sus movimientos de

avance y retroceso, accionado sobre la correa por el operador desde la parte inferior de la misma cogiendo el ojo o anillo K, del soporte.



Recaerá el Certificado de adición que se solicita, sobre el "UNA MEJORA EN EL APARATO PARA AFILAR HOJAS DE ACERO PARA AFEITAR, OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

Todo, en substancia, tal como se representa a título de ejemplo en los dibujos adjuntos, según se describe en la Memoria que antecede y con los fines en ella especificados.

Consta esta Memoria de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 5 de Septiembre de 1929

P. A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be the name of the inventor or a representative.

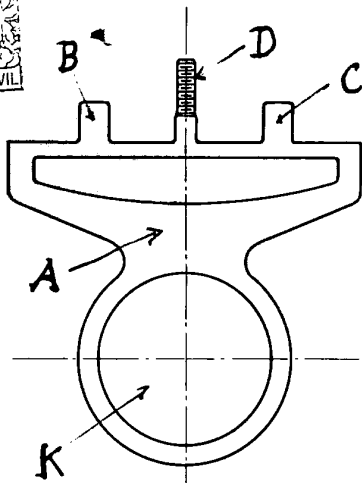


Fig. 1^o

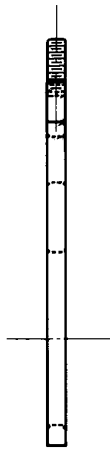


Fig. 2^o

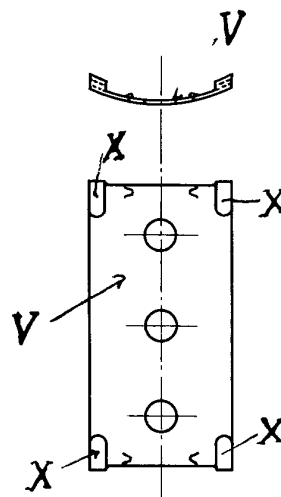


Fig. 8^o

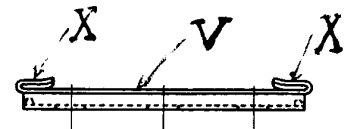


Fig. 9^o

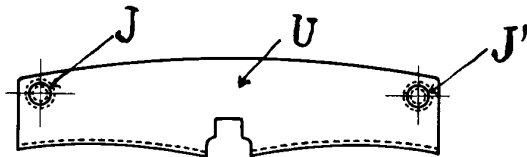


Fig. 3^o

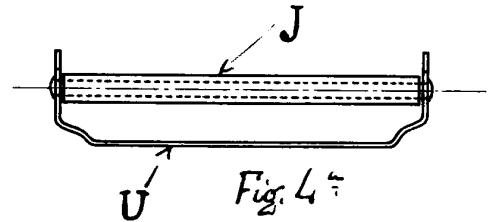


Fig. 4^o

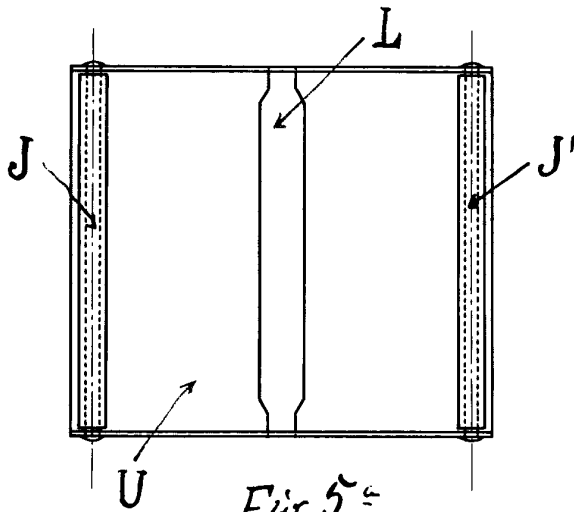


Fig. 5^o

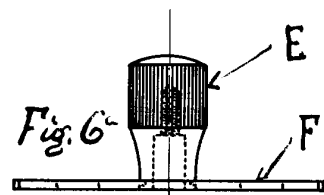


Fig. 6^o

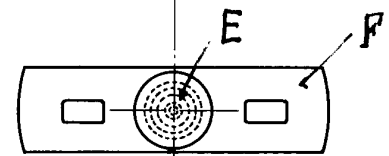


Fig. 7^o

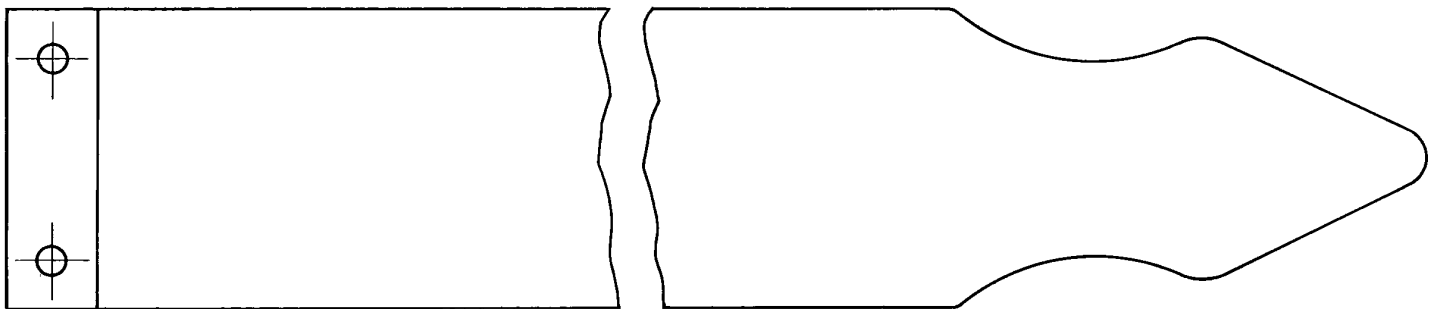


Fig. 10

— Escala variable —

Madrid - 6 de Septiembre de 1904
P. 4
[Signature]